



REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE SAN PABLO
ADMINISTRACIÓN INTERNA

DECRETO EXENTO N° 1948,

SAN PABLO, 12 de Julio de 2017.-

Vistos

- 1.- Las disposiciones y facultades contempladas en la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones estipuladas en la Ley 19.130, del 09.03.92 y 19602 del 25-03-99.
- 2.- Acta del Tribunal Electoral Regional, Décima Región de Los Lagos, de fecha 04 de noviembre de 2016, donde se informa la Sentencia de Calificación, Proclamación y Acta Complementaria, recaída en la causa ROL. 166.2016 PA, donde se aprueba la elección de Alcalde realizada el 23 de octubre de 2016, y remitida a esta entidad mediante Oficio N° 1501-16, de fecha 15 de noviembre de 2016.
- 3.- Acta de Constitución e Instalación del Concejo Municipal de San Pablo, de fecha 06 de diciembre de 2016.
- 4.- Mediante Decreto Exento N° 1787 de fecha 30 de Junio de 2017, en el cual se nombra a la Funcionaria Municipal Sra. Myriam Morales Sandoval como Secretaria Municipal Subrogante.

CONSIDERANDO:

- Convenio Mandato de fecha 06 de abril de 2017 entre el Gobierno Regional de los Lagos y la I. Municipalidad de San Pablo, el cual aprueba la ejecución del proyecto denominado **“Reposición Camión compactador RSD y Adquisición de contenedores”** Código BIP 30272972-0, con cargo al Fondo Nacional de Desarrollo Regional F.N.D.R. año 2017.
- Resolución Exenta N° 676 de fecha 10 de abril de 2017 el cual aprueba el Convenio Mandato de fecha 06 de abril de 2017 entre el Gobierno Regional de los Lagos y la I. Municipalidad de San Pablo, el cual aprueba la ejecución del proyecto denominado **“Reposición Camión compactador RSD y Adquisición de contenedores”** Código BIP 30272972-0, con cargo al Fondo Nacional de Desarrollo Regional F.N.D.R. año 2017.

DECRETO

APRUEBASE, Bases Administrativas Generales y Especiales para la ejecución del proyecto denominado **“Reposición Camión compactador RSD y Adquisición de contenedores”** Código BIP 30272972-0.

LLAMESE, a licitación pública a través de www.mercadopublico.cl la ejecución del proyecto denominado **“Reposición Camión compactador RSD y Adquisición de contenedores”** Código BIP 30272972-0.

NOMBRASE, para integrar la comisión y análisis de la misma a los siguientes funcionarios municipales:

- Sra. Myriam Morales Sandoval, Directora de Obras
- Sr. Patricio Zurita Pérez, Encargado departamento de Administración y Finanzas (S)
- Sr. Miguel Vargas Henríquez, Encargado DAO-Medio Ambiente
- Actuará como ministro de fe el Secretario Municipal respectivo.



NOMBRASE, al Funcionario Municipal Sr. Raúl Poveda Flores, Cédula de Identidad 10.933.972-5 para ingreso de la licitación pública al portal www.mercadopublico.cl como Supervisor de Chilecompra.

IMPÚTESE, los gastos al Fondo Nacional de Desarrollo Regional F.N.D.R. año 2017.

PUBLÍQUESE, esta resolución en el portal del sistema de compras y contratación del sector público www.mercadopublico.cl

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



MYRIAM MORALES SANDOVAL
SECRETARIA MUNICIPAL (S)
MINISTRO DE FE



JUAN CARLOS SOTO CAUCAU
ALCALDE
COMUNA SAN PABLO